

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL IQUITOS



SAN MARTÍN: Síntesis de Actividad Económica
DICIEMBRE 2024¹

Departamento de Estudios Económicos

¹ En el presente informe participó Mario López y Fritz Alva.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	5
1. Actividad primaria.....	5
1.1 Sector agropecuario.....	5
1.2 Sector pesca.....	6
2. Otros indicadores sectoriales.....	7
2.1 Sector manufactura.....	7
2.2 Despachos de cemento.....	8
2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje.....	8
II. ASPECTOS LABORALES.....	9
1. Empleo.....	9
III. SECTOR EXTERNO.....	10
1. Exportaciones.....	10
IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS.....	11
1. Crédito.....	11
2. Depósitos.....	13
V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL.....	14
1. Gasto corriente no financiero.....	14
2. Inversión pública.....	15
VI. ANEXOS.....	17

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- El sector **agropecuario** decreció 16,8 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño negativo del subsector agrícola; contrariamente, el sector **pesca** creció en 5,4 por ciento interanual en diciembre.
- En **otros indicadores de actividad económica** se observaron variaciones positivas en inversión pública (35,0 por ciento), despachos de cemento (25,0 por ciento), crédito total (5,1 por ciento), manufactura (3,2 por ciento) y crédito hipotecario (3,4 por ciento); mientras que, en los créditos de consumo (-0,6 por ciento) se registraron caídas.

Actividad primaria

- El sector **agropecuario** decreció 16,8 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño negativo del subsector agrícola, vinculado a menores áreas cosechadas de cultivos orientados tanto al mercado interno como a la industria.
- La **producción interna de pescado** fresco creció en 5,4 por ciento interanual en diciembre, debido a la mayor crianza en piscigranjas de las especies gamitana, tilapia y paco, principalmente.

Otros indicadores de actividad económica

- La **manufactura** creció en 3,2 por ciento interanual en diciembre, debido al desempeño positivo de la industria no primaria; consecuentemente, durante el periodo enero-diciembre se registró una expansión del 9,4 por ciento interanual.
- Los **despachos locales de cemento**, en diciembre de 2024, registraron un incremento de 25,0 por ciento comparado con similar mes del año anterior; debido, en parte, a la mayor ejecución de la inversión pública, en particular por parte del gobierno regional. Así, los despachos totalizaron 22 144 toneladas.
- El número de **arribos de turistas a establecimientos de hospedaje**, en noviembre de 2024, fue 5,7 por ciento mayor que el número registrado en noviembre de 2023, debido al mayor flujo de turistas tanto nacionales como extranjeros. Así, el turismo interno creció en 5,4 por ciento; mientras que, el receptivo lo hizo en 14,6 por ciento.
- El **empleo** privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 6,3 por ciento interanual en setiembre de 2024, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en cinco de las siete ramas de actividad económica: construcción (16,5 por ciento), comercio (10,0 por ciento) y agrícola (4,1 por ciento), principalmente.
- El **crédito total** registró, en diciembre 2024, un saldo de S/ 4 113 millones y un crecimiento de 5,1 por ciento interanual. La banca múltiple representó el 57,0 por ciento del total de los créditos, registrando un incremento de 1,5 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 33,8 por ciento de las colocaciones y expandieron sus saldos en 10,2 por ciento, destacando el crecimiento de las cajas municipales (14,7 por ciento) y de las empresas financieras (0,7 por ciento), principalmente.

- La **inversión pública** creció 35,0 por ciento en diciembre, explicado por un mayor dinamismo en los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Regional se expandió en 66,9 por ciento; en el Gobierno Nacional se incrementó en 50,0 por ciento; y en los Gobiernos Locales aumentó en 1,8 por ciento.
- Entre los proyectos con mayor monto mensual devengado: el **Gobierno Nacional** invirtió S/ 13,5 millones en la construcción del puente Tarata sobre el río Huallaga, en la provincia de Mariscal Cáceres; S/ 5,9 millones en la creación de los servicios de tratamiento de aguas residuales para disposición final en los distritos de San José de Sisa, Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales; S/ 2,3 millones en el mejoramiento del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga; entre otros. El **Gobierno Regional** invirtió S/ 9,2 millones en el mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Luchador – Shica, en los distritos de Soritor, Habana y Calzada; S/ 9,0 millones en el mejoramiento de los servicios de educación básica regular de la I.E 0106 Alfonso Ugarte Vernal, en el distrito de Tarapoto; S/ 8,9 millones en el mejoramiento del establecimiento de salud de Chazuta Nivel I-4, en el distrito de Chazuta; entre otros. Los **Gobiernos Locales** invirtieron S/ 14,1 millones en el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico en 13 AA.VV., en el distrito de la Banda de Shilcayo; S/ 9,7 millones en la instalación del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y tanques biodigestores para el tratamiento de excretas en diversos caseríos, en el distrito de Pinto Recodo; S/ 5,2 millones en el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Naranjos, en el distrito de Pardo Miguel; entre otros.

Cuadro N° 1
SAN MARTÍN: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	Jul.24	Ago.24	Set.24	Oct.24	Nov.24	Dic.24
Producción industrial 1/	↑ 8,0	↑ 7,4	↑ 11,5	↑ 42,6	↑ 34,6	↑ 3,2
Despachos de cemento 1/	↑ 8,2	↑ 24,8	↑ 12,3	↑ 6,3	↑ 17,3	↑ 25,0
Arribos a los establecimientos hospedaje	↑ 3,6	↑ 5,9	↑ 6,8	↑ 18,3	↑ 5,7	n.d.
Crédito total	↑ 4,1	↑ 4,0	↑ 4,3	↑ 4,7	↑ 5,0	↑ 5,1
Crédito de consumo	↑ 0,6	↓ -1,5	↓ -1,8	↓ -2,3	↓ -1,7	↓ -0,6
Crédito hipotecario	↑ 4,0	↑ 3,5	↑ 3,7	↑ 2,4	↑ 2,8	↑ 3,4
Inversión pública 1/	↑ 22,2	↑ 34,3	↓ -5,4	↑ 41,7	↓ -14,8	↑ 35,0

1/ En términos reales.

Fuentes: SBS y AFP, MEF, MINCETUR, DIREPRO y empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

1. Actividad primaria

1.1 Sector agropecuario

- El sector agropecuario decreció 16,8 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño negativo del subsector agrícola, vinculado a menores áreas cosechadas de cultivos orientados tanto al mercado interno como a la industria. Las condiciones climáticas durante el mes de diciembre, en las zonas de monitoreo fenológico, estuvieron marcadas por temperaturas máximas y mínimas por encima de sus normales y; en el caso de las precipitaciones se produjeron ligeros déficits. En el periodo enero-diciembre, la producción agropecuaria acumula una caída de 4,7 por ciento interanual.

Cuadro N° 2
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS^{1/}
(Toneladas)

Sub-sectores	Estructura Porcentual 2019 ^{2/}	Diciembre				Enero - Diciembre			
		2023	2024	Var. %	Contribución ^{3/}	2023	2024	Var. %	Contribución ^{3/}
AGRÍCOLA	85,2			-19,6	-16,7			-5,4	-4,8
Orientado a la industria	41,1			-30,6	-8,4			-4,6	-1,9
Caña de azúcar	0,5	9 138	3442	57,9	0,2	157 535	176 395	12,0	0,1
Palma aceitera	6,1	51 972	48 692	-6,3	-0,6	600 177	538 213	-10,3	-0,7
Maíz amarillo duro	3,3	18 579	5 572	-70,0	-4,7	264 405	231 304	-12,5	-0,8
Cacao	12,5	4 016	2 807	-30,1	-3,3	65 119	62 457	-4,1	-0,5
Café	18,7	148	139	-6,4	0,0	81 154	81 794	0,8	0,1
Orientado al mercado interno	44,0			-14,4	-8,3			-6,2	-2,8
Arroz cáscara	28,5	86 241	69 635	-19,3	-7,4	911 473	860 915	-5,5	-1,6
Yuca	1,3	10 142	7 928	-21,8	-0,4	137 833	109 878	-20,3	-0,4
Plátano	6,1	37 419	37 993	1,5	0,1	468 262	435 069	-7,1	-0,4
Naranja	0,9	5 643	3 110	-44,9	-0,6	85 751	71 496	-16,6	-0,2
Piña	0,1	1 291	1 427	10,5	0,0	16 248	17 278	6,3	0,0
Papaya	0,3	1 862	2 676	43,7	0,1	24 042	28 010	16,5	0,0
Otros	6,7	351 589	369 460	-1,1	-0,1	3 844 570	3 847 200	-3,6	-0,2
PECUARIO	14,8			-0,7	-0,1			0,6	0,1
Carne de aves ^{4/}	8,5	4 018	3 908	-2,7	-0,2	45 872	46 122	0,5	0,0
Carne de porcino ^{4/}	0,7	517	531	2,6	0,0	4 074	4 134	1,5	0,0
Carne de vacuno ^{4/}	2,4	1 028	1 069	4,1	0,1	11 173	11 552	3,4	0,1
Huevo	2,0	1 242	1 230	-0,9	0,0	13 976	13 751	-1,6	0,0
Leche	1,3	2 555	2 577	0,9	0,0	34 447	34 002	-1,3	0,0
Otros ^{4/}	0,0	15	16	4,3	0,0	143	150	4,6	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-16,8	-16,8			-4,7	-4,7

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2020.

4/ Peso de animal en pie.

Fuente: DRASAM y MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- El subsector agrícola decreció en 19,6 por ciento interanual en diciembre, debido a las menores áreas cosechadas de arroz cáscara, maíz amarillo duro y cacao, principalmente. Asimismo, para el periodo enero-diciembre, la producción agrícola acumula una caída de 5,4 por ciento.
- El subsector pecuario registró una caída de 0,7 por ciento interanual en diciembre, inducido por la menor producción de carne de aves y huevo, principalmente; sin embargo, en el periodo enero-diciembre, la producción pecuaria acumula un incremento de 0,6 por ciento.

- En el periodo agosto-diciembre de la campaña 2024-2025, las siembras aumentaron en 1,0 por ciento (704 hectáreas más) frente a similar periodo de la campaña anterior, debido a las mayores áreas agrícolas de maíz amarillo duro y cacao, principalmente.

Cuadro N° 3
SAN MARTÍN: SUPERFICIE SEMBRADA 1/
(Hectáreas)

	Campaña Agrícola ^{2/}		Variación	
	2023/2024	2024/2025	Absoluta	Porcentual
CULTIVOS TRANSITORIOS	65 554	67 912	2 358	3,6
Arroz cáscara	48 245	42 295	-5 950	- 12,3
Maíz amarillo	7 237	22 271	15 034	207,7
Maní	401	92	- 309	- 77,1
Yuca	3 494	2 338	-1 156	- 33,1
Frijol grano seco	3 887	300	-3 587	- 92,3
Frijol chichayo	771	371	- 400	- 51,9
Otros	1 520	245	-1 275	- 83,9
CULTIVOS PERMANENTES	3 851	2 197	-1 654	- 43,0
Palma aceitera	16	25	9	56,3
Plátano	886	609	- 277	- 31,3
Papaya	146	97	- 49	- 33,8
Café	656	12	- 644	- 98,2
Cacao	571	755	184	32,2
Otros	1 576	699	- 877	- 55,6
Total	69 405	70 108	704	1,0

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} De agosto a diciembre.

Fuente: DRASAM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos

1.2 Sector pesca

- La producción interna de pescado fresco creció en 5,4 por ciento interanual en diciembre, debido a la mayor crianza en piscigranjas de las especies gamitana, tilapia y paco, principalmente.

Cuadro N° 4
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN PESQUERA ^{1/}
(Toneladas)

	Diciembre		Var. %	Enero - Diciembre		Var. %
	2023	2024		2023	2024	
Producción Interna	231	243	5,4	2 667	2 738	2,7
Fresco	231	243	5,4	2 667	2 738	2,7
Tilapia	118	122	3,1	1 433	1 450	1,2
Gamitana	19	31	62,9	196	238	21,6
Camaron gigante	2	1	-43,1	22	19	-14,6
Paco	83	84	1,5	916	978	6,9
Paiche	0	0	-100,0	3	2	-31,1
Boquichico	1	1	0,0	27	12	-55,5
Otras especies	7	4	-41,9	71	39	-44,5
SECTOR PESCA ^{1/}			5,4			2,7

^{1/} Estimado a precios de 2007. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional Sectorial de la Producción - San Martín.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- En el periodo enero-diciembre, la producción interna de pescado acumuló un incremento de 2,7 por ciento interanual, explicado por la mayor crianza en piscigranjas de paco, gamitana y tilapia,

principalmente; contrariamente, se redujo la pesca de otras especies en los ríos Huallaga, Mayo y Saposa.

2. Otros indicadores sectoriales

2.1 Sector manufactura

- La actividad manufacturera creció en 3,2 por ciento interanual en diciembre, debido al desempeño positivo de la industria no primaria; consecuentemente, durante el periodo enero-diciembre se registró una expansión del 9,4 por ciento interanual.

Cuadro N° 5
SAN MARTÍN: ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO MANUFACTURERO 1/
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)

Ramas de actividad	Estructura % 2017 ^{2/}	Diciembre		Enero - Diciembre	
		Var. %	Contribución 3/	Var. %	Contribución3/
MANUFACTURA PRIMARIA	2,7	-	-	-	-
Biodiesel	2,7	-	-	-	-
MANUFACTURA NO PRIMARIA	97,3	3,2	3,2	9,4	9,4
Aceite y manteca	56,2	4,9	3,4	2,5	1,8
Queso y mantequilla	3,1	-	-	-	-
Chocolates	1,2	-	-	-	-
Bebidas gaseosas	4,6	-	-	-	-
Madera aserrada	1,7	37,2	0,4	36,7	0,8
Jabón	3,7	-51,2	-3,1	32,5	1,4
Ladrillos, bloques y adoquines	0,5	-	-	-	-
Cemento	26,3	10,8	2,5	24,6	5,4
SECTOR MANUFACTURA	100,0	3,2	3,2	9,4	9,4

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

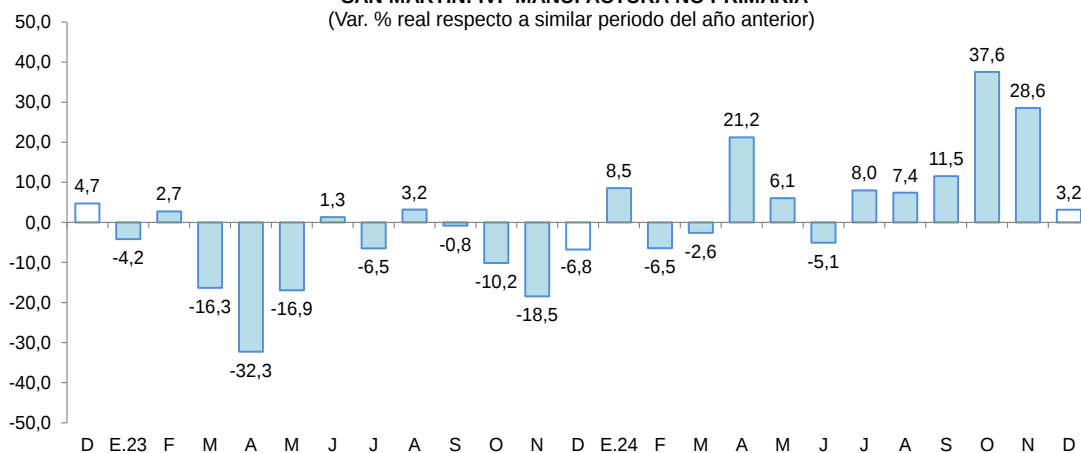
3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2020.

Fuente: DIREPRO y Empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- La industria primaria no registró indicador de desempeño en diciembre, ante la ausencia de producción de biodiesel en la planta de Tocache.
- La industria no primaria registró una expansión del 3,2 por ciento interanual en diciembre, sustentada por la mayor producción de aceite, manteca y cemento, principalmente; con ello, en el periodo enero-diciembre, hubo un crecimiento de 9,4 por ciento interanual, explicado por la mayor producción de cemento, aceite, manteca y jabón, entre otros.

Gráfico N° 1
SAN MARTÍN: IVF MANUFACTURA NO PRIMARIA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)

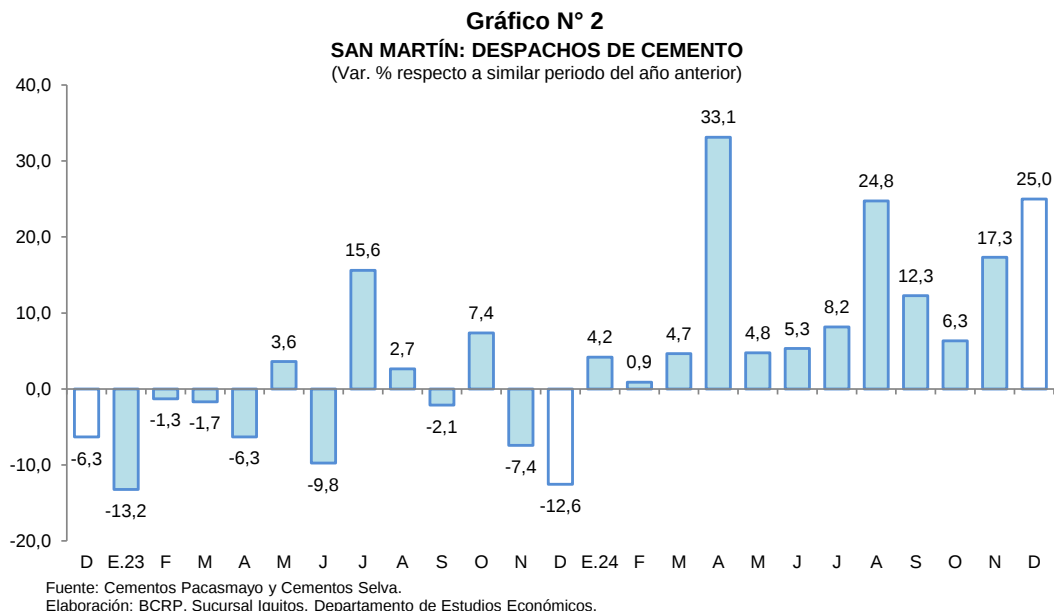


Fuente: DIREPRO y EMPRESAS

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

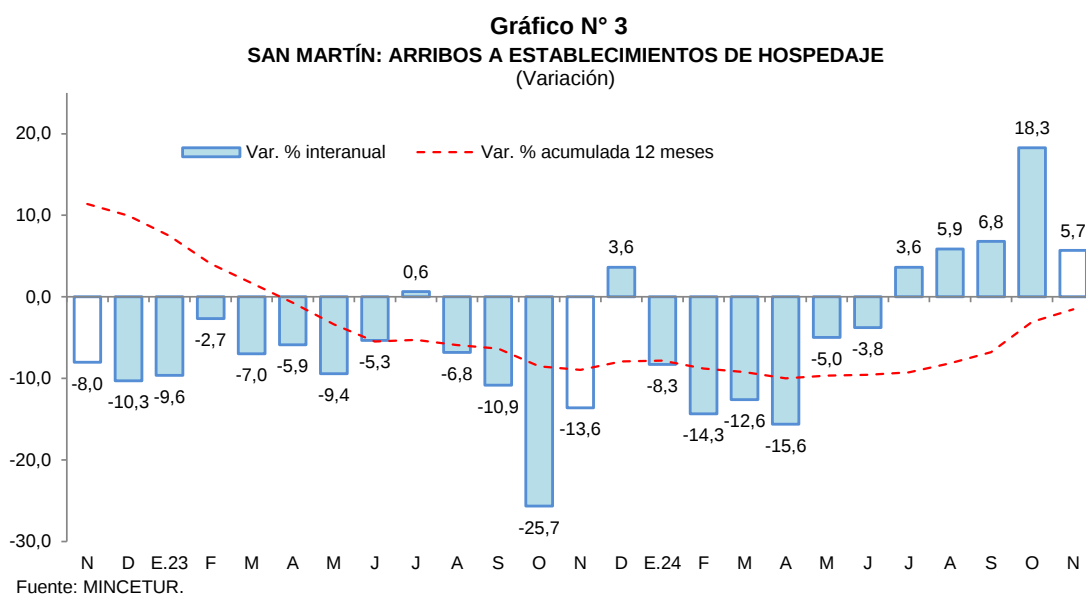
2.2 Despachos de cemento

- Los despachos de cemento, en diciembre de 2024, registraron un incremento de 25,0 por ciento comparado con similar mes del año anterior; debido, en parte, a la mayor ejecución de la inversión pública, en particular por parte del gobierno regional. Así, los despachos totalizaron 22 144 toneladas.
- En el periodo enero-diciembre, los despachos de cemento se incrementaron en 11,9 por ciento interanual, en parte, ante el mayor gasto en obras públicas por parte del gobierno regional, de los gobiernos locales y del gobierno nacional.



2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje

- Según MINCETUR, el número de arribos de turistas a los establecimientos de hospedaje, en noviembre de 2024, fue 5,7 por ciento mayor que el número registrado en noviembre de 2023, debido al mayor flujo de turistas tanto nacionales como extranjeros. Así, el turismo interno creció en 5,4 por ciento; mientras que, el receptivo lo hizo en 14,6 por ciento.



- En el periodo enero-noviembre de 2024, el número de arribos de turistas registró una caída de 2,0 por ciento interanual, debido a la reducción, tanto de arribos de turistas nacionales (-1,2 por ciento) como de los arribos de turistas extranjeros (-24,5 por ciento).

II. ASPECTOS LABORALES

1. Empleo

- El empleo privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 7,7 por ciento interanual en octubre de 2024, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en las siete ramas de actividad económica: construcción (18,4 por ciento), minería (12,0 por ciento), comercio (8,3 por ciento) y agrícola (6,1 por ciento), principalmente.

Cuadro N° 6

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(número de trabajadores)

Rama de Actividad	Octubre			Dic.	Oct.	Var. %
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Agrícola	5 189	5 508	6,1	4 992	5 508	10,3
Minería	50	56	12,0	54	56	3,7
Manufactura	4 461	4 718	5,8	4 255	4 718	10,9
Construcción	3 395	4 018	18,4	3 407	4 018	17,9
Comercio	10 346	11 201	8,3	10 486	11 201	6,8
Servicios	19 777	20 253	2,4	19 341	20 253	4,7
Otros	639	1 473	130,5	652	1 473	125,9
Total	43 857	47 227	7,7	43 187	47 227	9,4

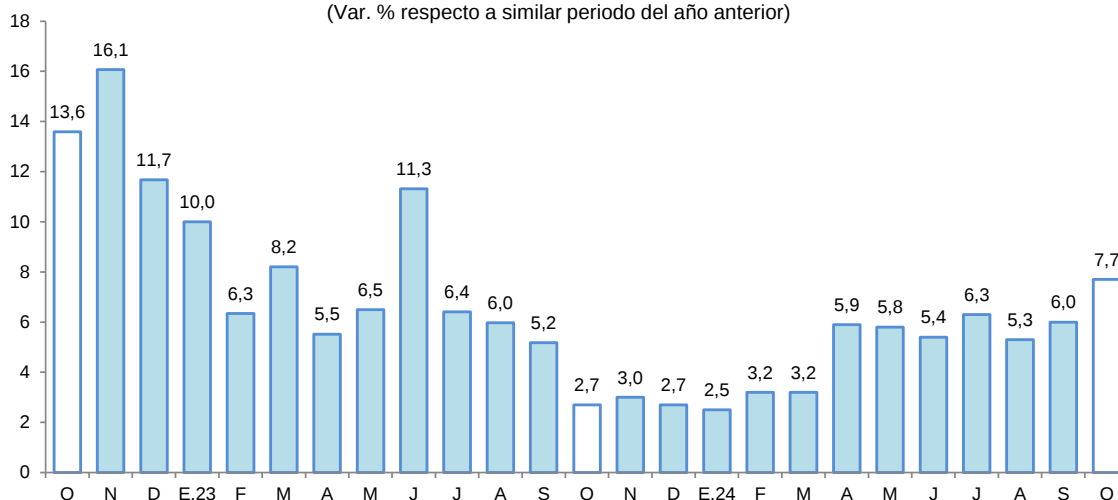
Fuente: Planilla Electrónica - PLAME y T-Registro.

- En el comparativo con diciembre de 2023, el empleo privado formal en San Martín registró un nivel mayor en 9,4 por ciento. Se registran mayores requerimientos de trabajadores en las siete ramas de actividad económica, en particular construcción (17,9 por ciento).

Gráfico N° 4

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(Var. % respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MTPE - Planilla electrónica - PLAME - T-Registro.

III. SECTOR EXTERNO

1. Exportaciones

- Las exportaciones totalizaron US \$35,5 millones en el mes de diciembre, representando más de 2 veces el valor registrado en similar mes del año anterior, debido a las mayores transacciones de productos no tradicionales, principalmente. Asimismo, durante el período enero-diciembre se acumuló un crecimiento de 40,4 por ciento con respecto a similar período del año anterior, debido a los mayores envíos de productos tradicionales y no tradicionales.

Cuadro N° 7
SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS ^{1/}
 (Valor FOB en millones de US\$)

Tipo	Estructura % 2020	Diciembre			Enero-Diciembre		
		2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
PRODUCTOS TRADICIONALES	12,1	2,3	2,3	0,0	22,3	25,2	13,0
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Agrícolas	12,1	2,3	2,3	0,0	22,3	25,2	13,0
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	87,9	15,0	33,2	121,3	185,3	266,3	43,7
Agropecuarios	85,9	14,5	33,0	127,6	178,5	260,1	45,7
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Maderas y sus manufacturas	0,7	0,0	0,0	-	4,2	0,0	-100,0
Resto	1,3	0,6	0,2	-66,7	2,7	6,1	125,9
TOTAL EXPORTACIONES	100,0	17,3	35,5	105,2	207,6	291,5	40,4

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- Las exportaciones de productos tradicionales, en diciembre, no registraron variación con respecto a similar período del año anterior. En contraste, durante el período enero-diciembre, se registró un crecimiento de 13,0 por ciento interanual, resultado de las mayores transacciones de café en grano.
- Las exportaciones de productos no tradicionales, en diciembre, registraron un aumento de 121,3 por ciento con respecto a similar mes del año anterior, explicado por las mayores ventas de cacao en grano, aceite refinado de palma y manteca vegetal, esencialmente. Con ello, en el período enero-diciembre, acumularon un crecimiento de 43,7 por ciento interanual, explicado por las mayores transacciones de cacao en grano y aceite refinado de palma, principalmente.
- En el mes de diciembre, los principales mercados de destino fueron: Países Bajos (27,8 por ciento), Bélgica (14,3 por ciento), Italia (10,2 por ciento), Estonia (9,1 por ciento) y Chile (9,0 por ciento). El primero adquirió, cacao y café en grano; el segundo, cacao y café en grano; el tercero, cacao en grano y tabaco; el cuarto, cacao en grano; y el quinto, aceite refinado de palma y manteca vegetal.
- Asimismo, las exportaciones en diciembre se realizaron a través de las aduanas: Marítima del Callao (91,9 por ciento), Paita (7,7 por ciento), Aérea y Postal EX-IAAC (0,3 por ciento), y Tumbes (0,1 por ciento). El primero registra mayores movimientos en cacao en grano y aceite refinado de palma; el segundo, café en grano y tabaco; el tercero, puros y semillas de pijuayo; y el cuarto, frijol y coco rallado.

IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS

1. Crédito

- En diciembre, los créditos en San Martín registraron un saldo de S/ 4 113 millones y un crecimiento de 5,1 por ciento interanual. La banca múltiple representó el 57,0 por ciento del total de los créditos, registrando un incremento de 1,5 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 33,8 por ciento de las colocaciones y expandieron sus saldos en 10,2 por ciento, destacando el crecimiento de las cajas municipales (14,7 por ciento) y de las empresas financieras (0,7 por ciento), principalmente.

Cuadro N° 8
San Martín: Crédito Nominal - Diciembre 2024

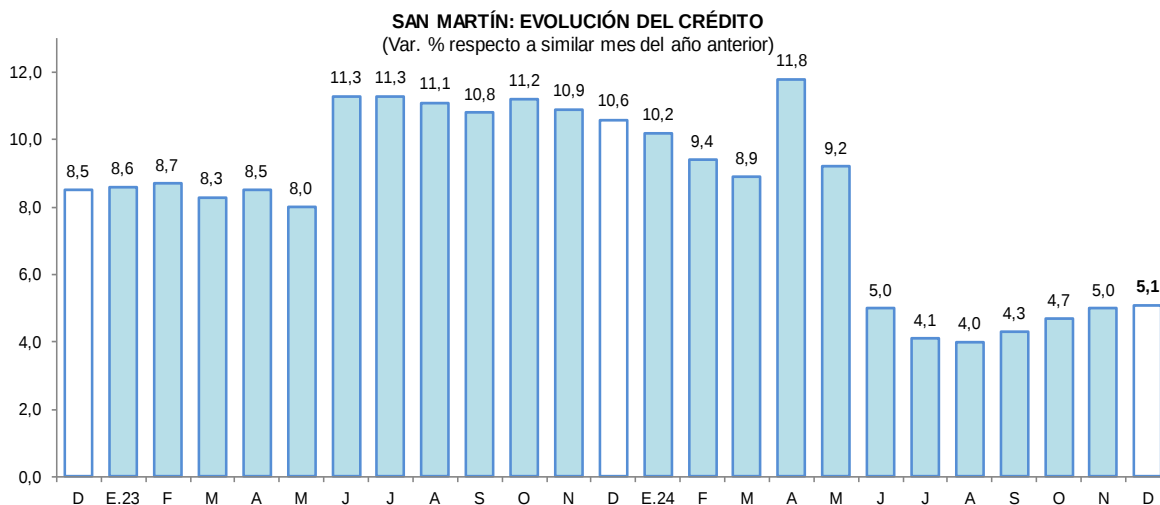
	Estructura % Dic-24	Saldo en millones de soles		Tasa de crecimiento (%)	
		Nov-24	Dic-24	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	8,2	332	335	0,9	9,8
Agrobanco	1,1	43	44	2,3	19,0
Banca Múltiple	57,0	2 356	2 345	-0,5	1,5
Instituciones No Bancarias	33,8	1 383	1 389	0,4	10,2
Financieras	6,7	275	277	0,8	0,7
Cajas Municipales	26,3	1 076	1 082	0,6	14,7
Cajas Rurales	0,3	13	12	-4,7	-3,9
Empresas de Créditos	0,4	20	18	-10,8	-38,4
Arrendamiento Financiero	0,0	0	0	-	-
TOTAL	100,0	4 115	4 113	0,0	5,1
Empresas	61,2	2 542	2 519	-0,9	8,7
Personas	38,8	1 573	1 594	1,4	0,0
Consumo	33,0	1 337	1 357	1,5	-0,6
Hipotecario	5,8	236	238	0,8	3,4
MN	99,3	4 083	4 085	0,0	5,1
ME	0,7	32	29	-9,5	2,4
ME (Mill. US\$)		9	8	-10,0	0,9

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- Según tipo de crédito, destaca el crecimiento del segmento empresas (8,7 por ciento); y dentro del segmento personas: el de tipo consumo cayó en 0,6 por ciento, mientras que, los créditos hipotecarios se incrementaron en 3,4 por ciento.
- La ratio crédito/depósitos pasó de 1,97 en diciembre del año anterior a 1,69 en diciembre de 2024, es decir, se redujo en 0,28 puntos porcentuales, lo que significa que el crecimiento de los créditos fue menor que el registrado por los depósitos; además, una ratio mayor que la unidad, indica que San Martín es un demandante neto de crédito.

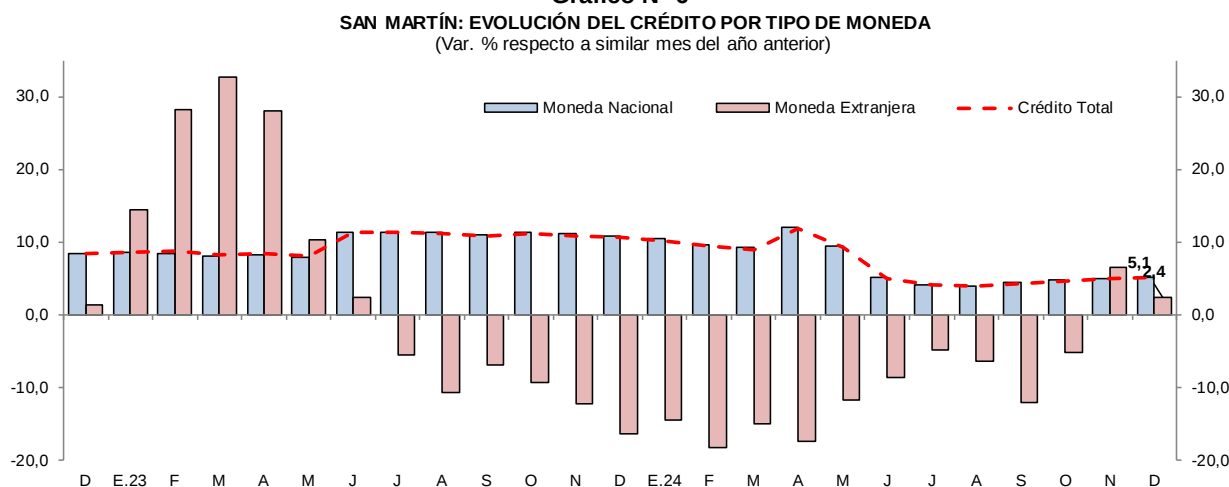
Gráfico N° 5



Fuente: SBS y AFP.

- Por tipo de moneda, los créditos estuvieron conformados un 99,3 por ciento en moneda nacional, alcanzando una expansión del 5,1 por ciento respecto al comparativo interanual; por su lado, las colocaciones en moneda extranjera representaron el 0,7 por ciento del total y se incrementaron en 2,4 por ciento; con ello, la participación de la moneda nacional se mantuvo con respecto a diciembre de 2023.

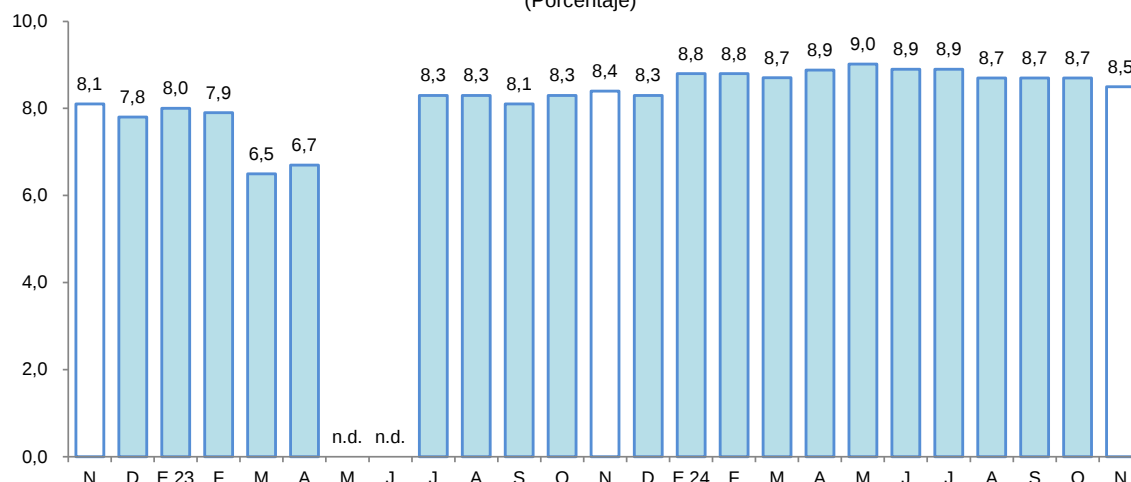
Gráfico N° 6



Fuente: SBS y AFP.

- La tasa de morosidad total en noviembre de 2024 fue de 8,5 por ciento. La morosidad en la banca múltiple representó el 10,1 por ciento, en las cajas municipales fue de 5,5 por ciento y en el Banco de la Nación llegó a 4,2 por ciento.

Gráfico N° 7
SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}
(Porcentaje)



1/ preliminar, calculado en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.
Fuente: SBS y AFP.

2. Depósitos

- Al finalizar el mes de diciembre, el saldo de depósitos sumó S/ 2 435 millones, lo que significó un incremento de 27,2 por ciento interanual. Por modalidad de captación, los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo representaron el 60,4; 22,0 y; 17,6 por ciento del total, respectivamente. Registrando una expansión los depósitos de ahorro (31,2 por ciento), los depósitos a la vista (9,1 por ciento) y los depósitos a plazo (13,8 por ciento). Por tipo de moneda, en moneda nacional se incrementó en 25,2 por ciento, mientras que, en moneda extranjera decreció 1,3 por ciento.

Cuadro N° 9
San Martín: Depósito Nominal - Diciembre 2024

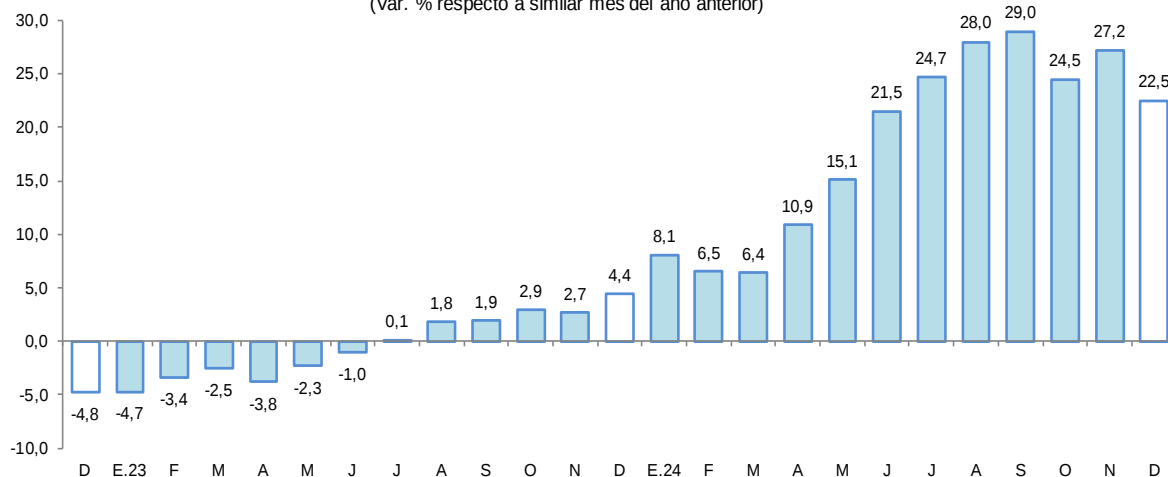
	Estructura % Dic-24	Saldo en millones de soles		Tasa de crecimiento (%)	
		Nov-24	Dic-24	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	17,2	454	419	-7,6	0,4
Banca Múltiple	63,4	1 512	1 545	2,2	25,9
Instituciones No Bancarias	19,3	467	471	0,9	37,0
Financieras	0,9	21	21	-2,3	35,3
Cajas Municipales	18,5	446	450	1,0	37,1
Cajas Rurales	0,0	0	0	-5,5	-24,1
TOTAL	100,0	2 432	2 435	0,1	22,5
Vista	22,0	527	535	1,4	9,1
Ahorro	60,4	1 482	1 471	-0,7	31,2
A plazo	17,6	422	428	1,4	13,8
MN	91,7	2 228	2 233	0,2	25,2
ME	8,3	204	201	-1,1	-1,3
ME (Mill. US\$)		54	54	-1,7	-2,7

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- La banca múltiple canalizó el 63,4 por ciento de los depósitos, incrementándose en 25,9 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 19,3 por ciento del total y sus saldos se incrementaron en 37,0 por ciento, explicados por la mayor captación de las cajas municipales (37,1 por ciento), principalmente. Por su lado, el Banco de la Nación participa con el 17,2 por ciento del total y sus saldos se incrementaron en 0,4 por ciento interanual.

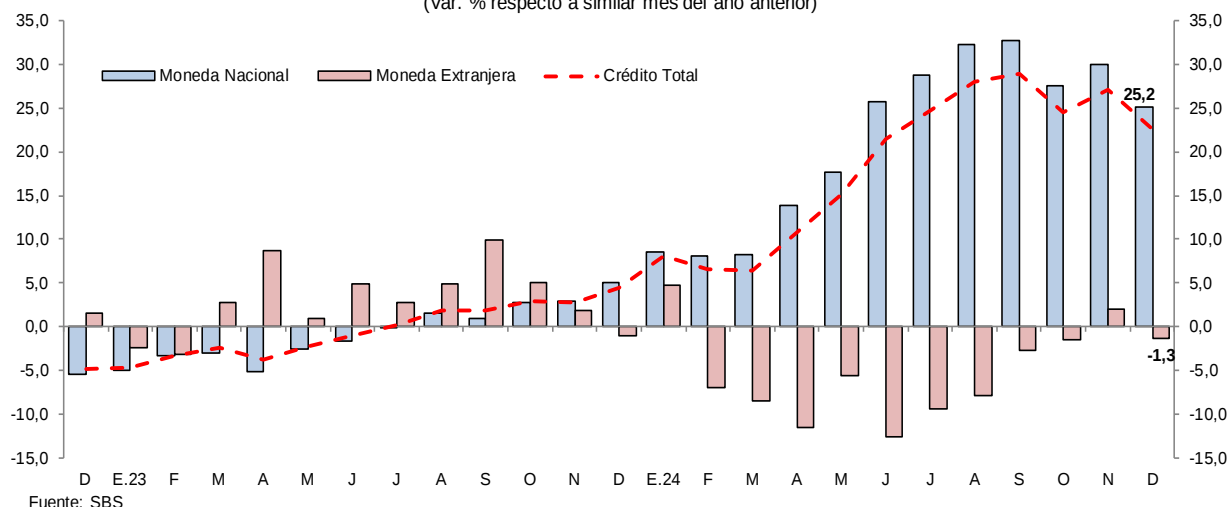
Gráfico N° 8
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 (Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS

- El coeficiente de dolarización fue de 8,3 por ciento, menor en 2,0 puntos porcentuales a la tasa registrada en diciembre del año anterior. Cabe señalar que, la mayor liquidez en moneda nacional fue impulsada por los mayores depósitos a la vista, de ahorro y a plazo; por su lado, el aumento en moneda extranjera fue motivada por los mayores depósitos a la vista y de ahorro en dicha moneda.

Gráfico N° 9
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR TIPO DE MONEDA
 (Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS

V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL

1. Gasto corriente no financiero

- El gasto corriente no financiero creció un 12,2 por ciento interanual en diciembre, explicado por el mayor monto devengado en dos de los tres niveles de gobierno; así el Gobierno Nacional lo incrementó en 59,2 por ciento, fundamentado por mayores desembolsos en adquisición de bienes, contratación de servicios y remuneraciones; y los Gobiernos Locales lo aumentaron en 14,4 por ciento, explicado por mayores montos devengados en pagos al personal, obligaciones sociales y adquisición de bienes; no obstante, el Gobierno Regional lo contrajo en 8,1 por ciento, debido a menores erogaciones en compra de bienes, contratación de servicios y transferencias.

- En el periodo enero-diciembre, el gasto corriente no financiero creció 12,2 por ciento interanual, debido a mayores gastos acumulados del Gobierno Nacional (22,8 por ciento), de los Gobiernos Locales (8,9 por ciento) y del Gobierno Regional (7,0 por ciento).

Cuadro N° 10
SAN MARTÍN: GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO ^{1/}
(Millones de soles)

	Diciembre			Enero - Diciembre		
	2023	2024	Var. % real	2023	2024	Var. % real
Gobierno nacional	85,6	139,0	59,2	937,3	1 178,3	22,8
Gobierno regional	204,2	191,4	- 8,1	1 686,5	1 846,1	7,0
Gobiernos locales	47,1	55,0	14,4	388,1	432,0	8,9
Total	336,9	385,3	12,2	3 011,9	3 456,4	12,2

1/ Información actualizada al 1 de Enero de 2025.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

2. Inversión pública

- La inversión pública creció 35,0 por ciento en diciembre, explicado por un mayor dinamismo en los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Regional se expandió en 66,9 por ciento, sustentado por la mayor ejecución de obras en los sectores de salud, agropecuaria y orden público; en el Gobierno Nacional se incrementó en 50,0 por ciento, fundamentado por la mayor inversión en los sectores de transporte, saneamiento y energía; y en los Gobiernos Locales aumentó en 1,8 por ciento, explicado por el mayor desarrollo de obras en los sectores de saneamiento, salud y protección social.
- En el periodo enero-diciembre, la inversión pública aumentó 26,4 por ciento, influyendo la mayor ejecución de obras por parte del Gobierno Regional (41,5 por ciento), de los Gobiernos Locales (20,0 por ciento) y del Gobierno Nacional (17,6 por ciento).

Cuadro N° 11
SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA ^{1/2/}
(Millones de soles)

	Diciembre			Enero - Diciembre		
	2023	2024	Var. % real	2023	2024	Var. % real
Gobierno nacional	32,8	50,2	50,0	310,7	374,1	17,6
Gobierno regional	78,3	133,3	66,9	376,7	544,6	41,5
Gobiernos locales	90,3	93,7	1,8	460,9	564,6	20,0
Total	201,5	277,3	35,0	1 148,3	1 483,2	26,4

1/ Información actualizada al 1 de Enero de 2025.

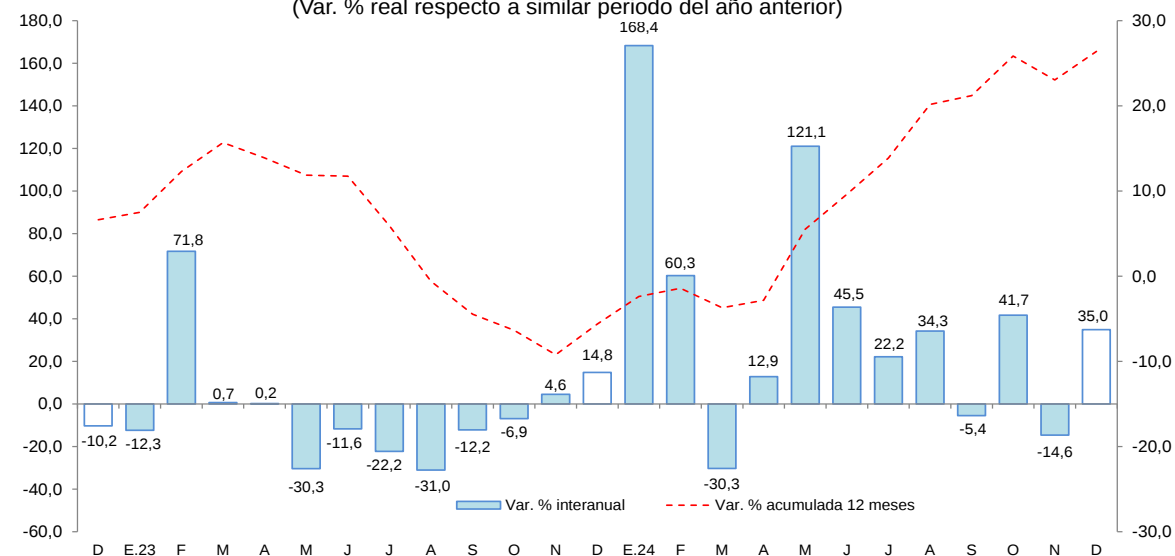
2/ Comprende la adquisición de activos no financieros.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

Gráfico N° 10

SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MEF.
Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

- En el acumulado, al mes de diciembre, la inversión ejecutada alcanzó el 81,2 por ciento del presupuesto institucional modificado (PIM): el Gobierno Nacional ejecutó el 94,0 por ciento; el Gobierno Regional, el 85,4 por ciento, y los Gobiernos Locales ejecutaron el 71,5 por ciento de su presupuesto correspondiente.
- Los proyectos con mayor monto devengado en diciembre de 2024, por nivel de gobierno, son:
 - El **Gobierno Nacional** invirtió S/ 13,5 millones en la construcción del puente Tarata sobre el río Huallaga, en la provincia de Mariscal Cáceres; S/ 5,9 millones en la creación de los servicios de tratamiento de aguas residuales para disposición final en los distritos de San José de Sisa, Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales; S/ 2,3 millones en el mejoramiento del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga; S/ 2,0 millones en la remodelación de la Institución Educativa N.º 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, en el distrito de Bellavista; S/ 1,9 millones en la ampliación del servicio de electrificación rural en los centros poblados en las provincias de Picota y Bellavista; entre otros.
 - El **Gobierno Regional** invirtió S/ 9,2 millones en el mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Luchador – Shica, en los distritos de Soritor, Habana y Calzada; S/ 9,0 millones en el mejoramiento de los servicios de educación básica regular de la I.E 0106 Alfonso Ugarte Vernal, en el distrito de Tarapoto; S/ 8,9 millones en el mejoramiento del establecimiento de salud de Chazuta Nivel I-4, en el distrito de Chazuta; S/ 7,3 millones en el mejoramiento del establecimiento de salud de Pongo de Caynarachi Nivel I-4, en el distrito de Caynarachi; S/ 5,9 millones en el mejoramiento de la carretera departamental ruta SM-107, en el distrito de Picota; entre otros.
 - Los **Gobiernos Locales** invirtieron S/ 14,1 millones en el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico en 13 AA.VV., en el distrito de la Banda de Shilcayo; S/ 9,7 millones en la instalación del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y tanques biodigestores para el tratamiento de excretas en diversos caseríos, en el distrito de Pinto Recodo; S/ 5,2 millones en el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Naranjos, en el distrito de Pardo Miguel; S/ 3,7 millones en el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de diversas localidades, en el distrito de San Fernando; S/ 2,7 millones en la creación del muro de protección en ambas márgenes del río Cumbaza, en el distrito de Morales; entre otros.

VI. ANEXOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 01

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ^{1/}
(T.M.)

	2023	Total	2024												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
TOTAL AGRÍCOLA	578 040	6 656 569	576 236	586 186	542 578	565 498	565 106	570 789	560 232	474 489	455 350	488 915	521 750	552 880	TOTAL AGRÍCOLA
Arroz cáscara	86 241	911 473	65 686	68 139	66 248	74 588	81 028	86 307	82 377	66 422	59 322	68 908	72 255	69 635	Arroz cáscara
Plátano	37 419	468 262	40 091	40 882	40 871	37 677	39 173	35 846	33 667	33 067	30 029	31 750	34 023	37 993	Plátano
Yuca	10 142	137 833	8 449	8 709	11 183	9 273	9 912	9 151	10 023	9 523	9 412	7 719	8 599	7 928	Yuca
Naranja	5 643	85 751	2 756	3 456	5 163	7 277	5 524	9 876	20 412	9 636	1 576	1 051	1 661	3 110	Naranja
Papaya	1 862	24 042	2 444	2 503	2 089	1 770	2 144	3 358	2 626	2 062	2 178	1 949	2 211	2 676	Papaya
Piña	1 291	16 248	1 317	1 410	1 350	1 370	1 471	1 499	1 395	1 378	1 547	1 723	1 391	1 427	Piña
Cocotero	805	10 807	900	1 088	1 030	1 049	871	902	809	755	704	839	908	1 015	Cocotero
Tomate	276	2 851	287	129	160	199	175	168	255	236	220	297	235	199	Tomate
Pijuayo	59	19 146	85	5 727	8 263	5 653	8	0	0	0	0	0	1	5	Pijuayo
Caña de azúcar	9 138	157 535	13 424	15 280	17 030	15 816	16 351	14 889	15 494	13 623	13 812	13 005	13 240	14 431	Caña de azúcar
Maíz amarillo duro	18 579	264 405	43 395	34 863	6 355	2 027	12 906	54 685	50 932	15 053	1 572	1 869	2 075	5 572	Maíz amarillo duro
Palma aceitera	51 972	600 177	49 301	38 415	37 670	37 949	36 630	33 731	46 802	38 075	47 500	65 092	58 356	48 692	Palma aceitera
Cacao	4 016	65 119	4 364	4 877	5 788	7 600	8 871	7 710	6 573	4 144	3 881	2 904	2 940	2 807	Cacao
Café	148	81 154	1 801	4 152	9 169	20 158	21 931	13 766	5 934	3 256	1 233	140	117	139	Café
Sacha inchi	136	1 858	96	110	115	116	115	133	129	102	100	84	75	89	Sacha inchi
Otros agrícolas															Otros agrícolas
Stevia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Stevia
Algodón	0	965	0	0	0	0	0	0	0	56	109	451	0	0	Algodón
Tabaco	300	3 562	300	320	300	310	300	300	300	300	300	300	300	300	Tabaco
Aguaje	1 409	10 576	1 699	1 757	1 672	1 932	1 466	2 168	2 192	2 141	1 911	1 581	1 609	552	Aguaje
Caimito	20	888	196	426	232	19	0	0	0	0	0	0	0	0	Caimito
Cocona	113	1 034	95	96	108	104	89	73	66	71	72	70	61	72	Cocona
Pacae	6	7 860	1 581	3 320	1 908	103	6	0	0	0	0	0	0	0	Pacae
Toronja	2	35	3	5	4	4	3	1	1	2	2	3	1	2	Toronja
Resto agrícola	348 463	3 784 989	337 970	350 525	325 873	340 504	326 133	296 227	280 245	274 589	279 871	289 179	321 694	356 237	Resto agrícola
TOTAL PECUARIO	9 375	109 685	8 805	8 882	9 277	9 779	9 938	9 604	9 536	8 664	8 655	8 563	8 677	9 331	TOTAL PECUARIO
Carne de ave	4 018	45 872	3 593	3 556	3 824	4 307	4 497	4 074	4 097	3 569	3 469	3 744	3 485	3 908	Carne de ave
Carne de porcino	517	4 074	369	342	314	327	327	345	297	339	321	284	336	531	Carne de porcino
Carne de vacuno	1 028	11 173	984	955	977	922	857	961	920	944	1 028	871	1 064	1 069	Carne de vacuno
Carne de ovino	15	143	11	12	10	11	11	13	13	15	14	13	12	16	Carne de ovino
Leche	2 555	34 447	2 657	2 966	2 967	3 007	3 140	3 221	3 159	2 651	2 622	2 460	2 574	2 577	Leche
Huevos	1 242	13 976	1 190	1 050	1 186	1 204	1 105	990	1 051	1 146	1 202	1 192	1 205	1 230	Huevos

1/ Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo Nº 02

**SAN MARTÍN: INDICADORES DEL SECTOR PESQUERO
(T.M.)**

	2023	Total	2024												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. INGRESO OTROS DPTOS.	561	6 635	573	550	570	588	587	567	564	581	562	517	524	516	A. INGRESO OTROS DPTOS.
- Fresco	325	3 685	330	317	321	326	329	318	326	332	322	301	303	297	- Fresco
- Salpreso	16	174	14	15	16	17	17	15	14	15	13	13	13	13	- Salpreso
- Seco-salado	220	2 776	230	217	234	245	241	234	224	234	227	203	209	207	- Seco-salado
B. PRODUCCIÓN INTERNA	231	2 667	223	228	243	234	214	222	216	229	207	233	247	243	B. PRODUCCIÓN INTERNA
- Acuicultura	228	2 605	221	226	241	231	211	219	212	225	204	230	243	239	- Acuicultura
- Extracción río Huallaga	3	62	3	2	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	- Extracción río Huallaga
TOTAL DESEMBARQUE (A+B)	792	9 302	797	778	814	822	800	789	780	810	769	750	771	759	TOTAL DESEMBARQUE (A+B)

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 03

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ROLLIZA
(m³)

	2023		Total	2024											
	Nov.	Dic.		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	
Especies de madera															Especies de madera
Alfaro	0	0	48	0	0	0	0	0	0	60	89	41	16	0	Alfaro
Ana caspi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ana caspi
Bolaina	5	0	11	0	0	71	25	107	59	168	342	354	0	0	Bolaina
Caoba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	6	0	0	Caoba
Capirona	3	0	6	0	0	0	0	15	6	0	0	9	0	0	Capirona
Catahua	59	0	59	0	0	0	0	0	0	0	45	27	0	0	Catahua
Cedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Cedro
Cedro (otros)	0	0	103	0	0	41	102	57	0	0	151	1	68	0	Cedro (otros)
Copaiba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Copaiba
Cumala	0	0	23	0	6	0	0	0	1	152	53	44	15	0	Cumala
Estoraque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Estoraque
Huangana shiringa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Huangana shiringa
Huayruro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	5	14	0	0	Huayruro
Ishpingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	Ishpingo
Leche caspi	50	0	80	0	0	0	0	0	3	5	26	20	0	5	Leche caspi
Manchinga	16	0	67	0	0	0	0	0	0	451	49	42	19	0	Manchinga
Marupa	0	0	6	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Marupa
Mashonaste	15	0	19	0	0	0	0	0	0	0	2	7	0	0	Mashonaste
Moena	2	0	328	0	6	0	0	0	9	466	517	328	37	3	Moena
Papelilo caspi	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Papelilo caspi
Pashaco	13	0	53	0	0	0	0	0	0	34	62	38	3	4	Pashaco
Pumaquiro	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Pumaquiro
Quina Quina	36	0	36	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Quina Quina
Quinilla	80	0	84	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9	0	Quinilla
Tornillo	121	0	13 592	0	191	0	0	0	0	1 893	1 368	2 347	1 675	225	Tornillo
Otros	550	72	1 943	0	15	0	123	95	313	1 153	1 259	833	74	39	Otros
TOTAL	960	72	16 490	0	233	112	250	275	390	4 408	3 969	4 116	1 916	276	TOTAL

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 04

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ASERRADA

(m³)

	2023		Total	2024												
	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.		
Especies de madera															Especies de madera	
Alfaro	0	0	13	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	Alfaro	
Ana caspi	14	0	82	2	0	5	10	27	6	10	0	29	11	10	Ana caspi	
Bolaina	0	0	129	0	0	1 132	1 054	693	988	1 181	925	1 689	41	53	Bolaina	
Caoba	0	0	0	0	0	0	9	6	6	0	0	12	0	0	Caoba	
Capirona	13	0	176	19	76	33	31	3	0	0	0	3	2	4	Capirona	
Catahua	37	14	409	0	2	0	4	0	0	65	0	0	11	11	Catahua	
Cedro	0	0	0	0	0	12	18	0	6	0	0	37	11	10	Cedro	
Cedro (otros)	0	19	124	0	0	53	34	13	8	7	0	35	0	0	Cedro (otros)	
Copaiba	17	0	129	0	28	59	0	34	5	14	0	0	19	9	Copaiba	
Cumala	149	188	805	19	34	21	27	20	25	74	67	105	22	28	Cumala	
Estoraque	1	0	6	0	0	0	1	0	0	0	1	5	0	0	Estoraque	
Huayruro	58	0	221	4	0	33	20	38	25	45	9	55	52	39	Huayruro	
Ishpingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ishpingo	
Leche caspi	6	0	117	0	0	10	11	29	11	4	24	21	0	2	Leche caspi	
Manchinga	13	0	331	10	0	0	0	12	25	148	2	52	7	2	Manchinga	
Marupa	2	0	123	0	13	4	0	4	3	0	10	5	3	6	Marupa	
Mashonaste	46	0	134	0	0	7	17	18	0	19	9	0	0	3	Mashonaste	
Moena	36	0	267	3	0	0	14	19	17	127	89	121	20	12	Moena	
Papelillo caspi	30	72	328	10	15	18	39	2	8	31	9	37	9	8	Papelillo caspi	
Pashaco	52	7	275	4	6	24	35	21	17	33	81	93	31	9	Pashaco	
Pumaquiro	0	0	33	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	Pumaquiro	
Quina quina	33	19	385	0	3	0	0	24	8	5	5	18	0	0	Quina quina	
Quinilla	45	32	561	30	0	10	51	37	22	20	28	16	43	13	Quinilla	
Rifari	0	0	27	3	0	21	8	3	5	28	29	11	4	4	Rifari	
Riñón de huangana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	Riñón de huangana	
Tornillo	94	48	2 527	5	14	434	512	384	397	303	56	442	71	64	Tornillo	
Zapote	0	0	34	0	0	0	7	12	9	6	7	19	7	0	Zapote	
Otros	617	175	6 685	72	134	166	459	430	411	597	881	675	202	198	Otros	
TOTAL	1 262	575	13 922	179	325	2 043	2 362	1 830	2 006	2 728	2 236	3 483	565	488	TOTAL	

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo Nº 05

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Índice de volumen físico: 2007=100)

C I I U	2023	Total	2024												C I I U
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
MANUFACTURA PRIMARIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	181,4	170,4	197,7	172,7	159,0	157,2	151,7	171,3	190,3	195,5	207,0	238,7	210,0	187,2	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	255,8	245,7	284,2	235,6	190,4	191,9	188,8	226,3	241,8	257,7	278,0	352,5	307,0	268,3	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	13,5	27,2	4,2	7,6	47,8	55,3	42,8	46,9	63,8	52,3	81,5	13,2	11,4	18,5	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	659,0	445,5	719,7	625,3	788,7	665,6	459,3	531,0	635,0	519,7	609,6	664,7	544,7	321,7	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	201,7	181,0	213,1	214,5	216,8	209,6	215,5	211,9	246,8	250,8	231,0	246,2	227,5	223,6	2694 - Cemento
TOTAL	168,0	157,8	183,0	159,9	147,2	145,5	140,5	158,6	176,1	181,0	191,6	220,9	194,4	173,3	TOTAL

1/ cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 06

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Variación porcentual)

C I I U	2023	Total	2024/2023												C I I U
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
MANUFACTURA PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	-6,8	-9,0	8,5	-6,5	-2,6	21,2	6,1	-5,1	8,0	7,4	11,5	37,6	28,6	3,2	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	-8,9	-6,6	11,0	-7,2	-13,4	5,8	-8,3	-17,8	0,4	3,3	4,5	26,8	15,4	4,9	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	-73,2	-35,6	-84,4	-79,0	61,2	213,2	113,0	164,9	112,1	66,2	216,6	-72,0	-61,3	37,2	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	87,2	13,8	77,3	35,4	84,2	144,7	26,9	39,5	52,9	8,0	26,0	21,5	21,3	-51,2	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	-2,2	-15,9	-1,3	-3,8	4,2	32,2	38,5	24,3	11,5	13,0	13,8	154,8	137,5	10,8	2694 - Cemento
TOTAL	-6,8	-9,0	8,5	-6,5	-2,6	21,2	6,1	-5,1	8,0	7,4	11,5	37,6	28,6	3,2	TOTAL

1/ cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 07

SAN MARTÍN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES
POR SECTORES ECONÓMICOS
 (Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior)

Año	Mes	Agricultura	Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios	Total
2023	NOV.	-2,3	-24,3	-3,6	-7,1	3,1	7,8	3,0
	DIC.	-4,5	-21,7	-1,2	-3,5	4,4	5,6	2,7
2024	ENE.	-4,9	-15,6	-5,7	25,6	3,5	2,6	2,5
	FEB.	-4,9	-14,3	-2,5	18,8	4,3	2,0	3,2
	MAR.	-4,0	-18,2	-11,4	31,9	5,5	1,3	3,2
	ABR.	-3,7	-19,4	-3,6	50,5	4,5	3,1	5,9
	MAY.	-1,3	-18,2	-8,1	40,7	6,9	2,4	5,8
	JUN.	-1,7	-19,7	-8,7	37,6	4,7	3,0	5,4
	JUL.	-0,7	-8,5	-4,4	36,0	6,5	2,3	6,3
	AGO.	1,3	-14,1	-11,3	22,5	9,3	1,9	5,3
	SET.	4,1	-8,2	-0,6	16,5	10,0	0,4	6,0
	OCT.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	NOV.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: MTPE – Planilla electrónica - PLAME y T-registro.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 08

SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Valor FOB - Millones de US\$)

	Dic.	Total	2024												
		Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1. Productos tradicionales	2,3	22,3	1,2	0,9	0,4	0,9	0,8	2,3	3,2	2,6	3,6	4,3	2,8	2,3	1. Productos tradicionales
- Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Pesqueros
- Agrícolas	2,3	22,3	1,2	0,9	0,4	0,9	0,8	2,3	3,2	2,6	3,6	4,3	2,8	2,3	- Agrícolas
2. Productos no tradicionales	15,0	185,3	15,8	13,8	13,3	19,1	17,6	17,0	25,5	32,8	32,2	24,5	21,6	33,2	2. Productos no tradicionales
- Forestales	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Forestales
* Madera aserrada	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Madera aserrada
* Tablillas y Frisos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Tablillas y Frisos
* Machihembrado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Machihembrado
* Otros acabados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Otros acabados
- Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Pesqueros
* Paiche salado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Paiche salado
- Agroindustriales	14,5	178,5	15,2	13,2	13,0	18,7	17,0	16,8	25,2	32,1	31,8	23,4	20,7	33,0	- Agroindustriales
* Aceite crudo de palma	0,3	9,4	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Aceite crudo de palma
* Aceite crudo de palmiste	0,0	1,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Aceite crudo de palmiste
* Aceite refinado de palma	1,7	27,4	2,9	2,8	3,2	2,4	4,2	3,9	2,8	4,9	4,0	4,7	4,0	4,0	* Aceite refinado de palma
* Aceite refinado de palmiste	0,8	8,2	0,5	0,4	0,9	0,3	1,1	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7	0,3	0,7	* Aceite refinado de palmiste
* Estearina de palma	2,7	14,4	2,4	0,2	0,3	4,5	1,6	1,0	0,8	0,5	0,9	0,7	1,0	0,2	* Estearina de palma
* Conservas de palmito	0,9	12,7	1,2	0,9	0,9	1,2	1,1	1,0	1,0	1,1	1,1	0,9	1,0	1,1	* Conservas de palmito
* Tabaco negro y rubio	0,4	2,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,7	0,1	0,4	0,0	0,1	0,3	* Tabaco negro y rubio
* Manteca vegetal	0,1	4,9	0,4	0,8	0,4	0,5	0,8	0,6	0,9	0,7	1,0	0,5	1,0	0,4	* Manteca vegetal
* Cacao en grano	7,1	92,6	7,2	7,6	6,8	9,7	7,6	7,9	17,8	23,8	23,5	15,4	13,0	25,9	* Cacao en grano
* Aceite vegetal	0,0	0,7	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	* Aceite vegetal
* Uña de gato	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Uña de gato
* Chocolates	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Chocolates
* Puros+cigarros+ pack	0,1	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	* Puros+cigarros+ pack
* Otros ^{1/}	0,2	3,8	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	1,4	0,7	0,4	0,2	0,4	0,2	0,2	* Otros ^{1/}
- Resto ^{2/}	0,6	2,7	0,6	0,6	0,3	0,4	0,5	0,1	0,4	0,7	0,4	1,2	0,9	0,2	- Resto ^{2/}
TOTAL EXPORTACIONES (1+2)	17,3	207,6	16,9	14,7	13,7	20,0	18,3	19,2	28,7	35,4	35,8	28,9	24,4	35,5	TOTAL EXPORTACIONES (1+2)

1/ Plantas vivas, achiote, maca, semillas de pijuayo, etc.

2/ Manufactura de piedras preciosas, bisutería, material publicitario, objetos de adorno, etc.

Fuente: SUNAT - ADUANAS.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 09

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2023	Total	2024												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	118,6	1 264,1	56,3	251,6	57,8	109,1	153,0	104,1	106,6	173,7	105,2	125,7	138,1	196,7	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	85,6	937,3	43,0	233,2	50,3	92,1	95,0	67,8	73,9	144,9	65,9	80,3	92,9	139,0	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	29,4	266,9	30,4	26,3	26,2	26,6	29,5	27,1	34,0	28,1	27,0	28,7	30,3	36,9	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	4,1	30,7	2,3	2,4	2,6	2,6	2,6	2,6	4,4	2,7	2,6	3,1	2,8	4,9	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	25,0	310,1	4,4	138,4	7,9	16,2	27,8	10,1	9,6	86,5	18,0	15,4	46,6	69,2	3. Bienes y servicios
4. Otros gastos corrientes	26,6	232,9	5,9	22,4	7,2	37,3	32,1	25,4	2,1	27,6	3,7	28,7	13,1	26,6	5. Otros gastos corrientes
5. Donaciones y transferencias	0,6	96,7	0,0	43,6	6,3	9,4	3,1	2,7	23,8	0,1	14,5	4,4	0,1	1,4	5. Donaciones y transferencias
b. GASTOS DE CAPITAL	33,0	326,7	13,3	18,5	7,5	17,0	58,0	36,3	32,7	28,8	39,3	45,4	45,2	57,8	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	32,8	310,7	13,2	17,6	7,3	16,8	57,8	36,2	31,1	28,6	36,9	45,3	33,1	50,2	1. Adquisición de activos no financieros
2. Otros gastos de capital	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	2,1	0,0	3,2	4,2	2. Donaciones y transferencias
3. Donaciones y transferencias	0,2	14,6	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	8,6	3,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 10

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2023	Total	2024												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	288,7	2 075,7	177,4	148,8	150,6	185,4	186,0	195,0	188,1	198,2	176,9	202,7	263,1	330,7	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	204,2	1 686,5	156,2	126,2	127,3	144,5	146,1	144,1	151,8	155,0	149,2	149,5	204,6	191,4	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	107,5	1 059,7	146,9	110,6	108,2	118,0	116,5	114,0	122,4	119,4	115,7	118,1	169,9	130,8	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	5,8	49,1	4,5	3,9	3,7	4,8	3,9	3,7	5,0	3,8	3,7	3,5	3,7	5,1	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	86,5	514,0	4,2	11,6	15,4	21,7	25,6	26,4	24,4	28,2	26,9	27,5	31,0	55,4	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	4,4	8,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,0	55,6	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	3,6	3,0	0,4	0,0	0,1	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	58,5	133,3	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	58,5	133,3	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 11

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES 1/
(Millones de soles)

	2023	Total	2024												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	78,9	488,5	24,7	52,6	39,4	42,5	46,2	44,5	51,9	45,6	39,9	50,1	45,6	83,8	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	26,8	222,5	10,9	16,4	19,4	19,1	22,1	19,8	23,3	20,5	18,5	21,5	19,9	30,7	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	4,7	35,8	6,1	5,5	5,5	5,7	6,1	5,5	7,2	5,5	5,5	5,8	5,9	7,6	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	1,5	10,9	0,1	1,0	0,7	1,1	1,5	1,2	1,2	0,9	0,9	1,1	0,8	0,9	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	18,2	163,8	4,3	9,3	12,4	11,7	13,7	12,4	13,9	12,7	10,9	13,4	12,0	19,8	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	2,2	9,2	0,2	0,4	0,7	0,5	0,6	0,6	0,9	1,3	1,1	1,1	1,1	2,3	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,2	2,8	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	51,5	264,5	13,7	34,0	19,7	24,0	23,5	24,0	27,5	24,4	20,9	27,8	25,3	52,4	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	51,4	263,9	13,6	33,7	19,7	24,0	23,5	24,0	27,5	24,4	20,9	27,7	25,2	52,3	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,0	0,5	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 12

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023	Total	2024												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	4,7	39,3	0,2	1,8	2,1	1,6	3,2	1,6	2,2	1,5	2,8	2,1	5,6	6,4	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	4,9	43,5	1,5	2,7	1,4	2,9	2,3	3,4	1,8	4,5	3,9	7,1	4,8	6,6	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,2	7,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	1,3	2,2	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,5	4,6	0,1	0,3	0,1	1,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	INDUSTRIA
JUSTICIA	2,9	5,4	0,6	0,4	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,1	0,5	0,4	1,8	JUSTICIA
AMBIENTE	5,7	17,8	0,3	0,8	0,5	1,4	2,5	5,2	6,7	1,3	2,7	7,1	4,0	4,3	AMBIENTE
COMERCIO	0,1	0,4	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	COMERCIO
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	3,0	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	1,2	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCIÓN SOCIAL	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PROTECCIÓN SOCIAL
SALUD	2,7	2,7	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,7	SALUD
SANEAMIENTO	1,1	10,2	0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,6	3,0	1,1	2,6	5,5	2,2	7,9	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	6,8	143,2	1,1	11,3	2,4	8,4	39,7	24,8	7,7	19,3	15,3	22,9	14,1	18,7	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,1	30,6	9,3	0,0	0,1	0,1	9,2	-0,2	9,1	0,1	9,1	0,0	0,1	0,1	COMUNICACIONES
TURISMO	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	32,8	310,7	13,2	17,6	7,3	16,8	57,8	36,2	31,1	28,6	36,9	45,3	33,1	50,2	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 13

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023	Total	2024												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	4,6	15,3	0,0	0,5	0,7	2,2	1,6	10,1	1,4	2,4	1,5	8,6	16,9	17,3	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,4	6,6	0,4	0,3	0,4	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,1	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	12,5	42,3	1,1	5,9	6,6	5,6	8,2	5,7	3,5	9,2	5,2	5,5	6,8	24,2	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,9	3,2	0,0	0,2	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,1	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,5	0,6	0,0	0,1	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,5	1,1	0,8	1,2	2,1	INDUSTRIA
MEDIO AMBIENTE	1,1	4,1	0,5	0,1	0,2	0,5	0,4	0,5	0,9	0,4	0,4	0,8	1,0	2,3	MEDIO AMBIENTE
MINERÍA	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MINERÍA
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0,4	6,8	0,0	0,0	0,1	4,8	2,4	2,2	0,1	0,1	0,2	0,5	0,9	12,5	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,6	3,0	0,0	0,1	0,5	0,6	0,4	0,5	0,7	0,5	0,8	0,5	0,9	0,9	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	4,2	27,9	1,6	1,9	1,7	1,8	2,0	1,6	2,2	1,6	2,7	1,7	1,7	4,4	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	PROTECCION SOCIAL
SALUD	4,4	22,9	1,0	0,3	0,2	6,6	1,5	0,7	0,8	5,7	0,7	14,2	13,0	24,2	SALUD
SANEAMIENTO	3,9	18,8	2,7	4,0	1,0	2,2	2,5	4,7	5,3	6,0	2,5	5,1	4,1	9,1	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	TRABAJO
TRANSPORTE	44,4	223,9	13,9	9,0	11,1	15,7	20,1	17,9	20,4	15,8	11,0	14,1	10,6	34,4	TRANSPORTE
COMERCIO	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	0,7	0,4	0,3	0,5	COMERCIO
TURISMO	0,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4	0,7	0,8	0,9	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	58,5	133,3	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 14

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS LOCALES ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023	Total	2024												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	1,2	18,0	0,0	0,3	0,1	0,4	0,3	0,5	0,6	2,4	1,9	1,3	1,5	1,6	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	2,1	14,3	0,2	0,3	0,5	0,7	0,6	0,4	0,3	0,7	1,1	1,0	1,1	1,3	CULTURA Y DEPORTE
COMERCIO	0,2	0,6	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	COMERCIO
EDUCACIÓN	11,0	67,7	1,2	4,0	1,9	1,5	2,0	1,3	0,7	0,4	1,1	0,5	1,9	4,6	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	INDUSTRIA
AMBIENTE	1,0	11,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	1,0	AMBIENTE
MINERÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MINERÍA
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	15,9	60,0	0,0	1,9	0,2	1,5	2,1	2,5	1,6	3,5	2,7	5,3	5,2	3,8	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	4,8	37,6	0,7	1,4	3,2	1,5	2,2	1,2	1,7	1,4	1,8	2,9	2,4	3,4	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,2	5,7	0,0	0,0	0,4	0,3	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,8	PROTECCION SOCIAL
SALUD	0,3	1,7	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,7	1,0	1,5	SALUD
SANEAMIENTO	25,3	97,6	19,7	32,5	18,4	22,6	16,9	27,3	30,9	20,0	21,2	20,5	22,5	51,4	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	22,5	112,4	1,3	17,5	8,4	9,5	13,1	8,0	7,8	11,5	5,7	13,9	6,3	20,6	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	COMUNICACIONES
TURISMO	0,1	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5,5	31,8	0,6	1,4	1,7	3,9	3,8	0,7	4,7	3,0	1,4	2,6	2,7	3,6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	90,3	460,9	23,8	59,5	35,2	42,8	41,9	42,8	49,1	43,7	37,4	49,5	45,1	93,7	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2025.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 15

SAN MARTÍN: DEPÓSITOS ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

	2023	2024												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. BANCA MÚLTIPLE	1 227	1 216	1 154	1 139	1 167	1 205	1 315	1 370	1 445	1 504	1 520	1 512	1 545	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	15	16	15	15	16	18	18	18	20	20	20	21	21	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	328	336	332	328	341	356	385	421	436	434	430	446	450	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	D. CAJAS RURALES
E. BANCO DE LA NACIÓN	417	435	433	411	406	432	444	471	502	495	405	454	419	E. BANCO DE LA NACIÓN
DEPÓSITOS TOTALES	1 988	2 002	1 934	1 893	1 931	2 012	2 162	2 281	2 403	2 453	2 375	2 432	2 435	DEPÓSITOS TOTALES

1/ cifras preliminares.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 16

SAN MARTÍN: CRÉDITO ^{1/}
(SalDOS en millones de soles)

	2023	2024												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. BANCA MÚLTIPLE	2 310	2 310	2 314	2 324	2 442	2 344	2 341	2 318	2 322	2 339	2 353	2 356	2 345	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	275	275	273	273	273	272	270	267	267	267	271	275	277	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	943	952	973	984	998	1 011	1 013	1 017	1 026	1 035	1 049	1 076	1 082	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	13	13	13	14	14	13	13	13	13	13	13	13	12	D. CAJAS RURALES
E. EMPRESAS DE CRÉDITOS	29	28	27	27	28	26	26	25	25	23	23	20	18	E. EMPRESAS DE CRÉDITOS
F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}	305	307	308	310	319	326	324	325	329	327	329	332	335	F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}
G. AGROBANCO ^{3/}	37	37	37	37	38	39	39	40	41	42	42	43	44	G. AGROBANCO ^{3/}
TOTAL	3 913	3 923	3 946	3 970	4 112	4 031	4 027	4 006	4 024	4 046	4 080	4 115	4 113	TOTAL
Moneda Nacional	3 885	3 894	3 917	3 940	4 083	4 002	3 997	3 974	3 995	4 017	4 049	4 083	4 085	Moneda Nacional
Moneda Extranjera	28	29	28	29	29	29	30	31	30	29	31	32	29	Moneda Extranjera

1/ cifras preliminares.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo Nº 17

SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}
(En porcentaje)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023	2024												ENTIDADES FINANCIERAS
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Banca Múltiple	9,9	10,6	10,5	10,5	10,5	10,9	10,5	10,5	10,3	10,2	10,2	10,1	n.d.	Banca Múltiple
Empresas Financieras	5,2	5,6	6,1	6,6	7,1	6,9	6,6	6,2	6,0	5,8	5,6	5,2	n.d.	Empresas Financieras
Cajas Municipales	5,0	5,1	5,2	5,1	5,1	4,9	5,0	5,2	5,2	5,4	5,5	5,5	n.d.	Cajas Municipales
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	12,3	14,0	15,0	15,9	15,0	16,9	18,8	17,5	19,6	18,3	17,1	15,7	n.d.	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
EDPYMEs	6,8	14,4	15,1	19,7	20,5	22,9	23,3	23,9	24,2	24,6	26,6	20,1	n.d.	EDPYMEs
Banco de la Nación ^{2/}	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	3,6	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,2	n.d.	Banco de la Nación ^{2/}
Agrobanco ^{3/}	58,2	59,5	58,8	57,4	56,5	55,1	54,4	53,1	51,3	50,3	49,4	48,2	n.d.	Agrobanco ^{3/}
TOTAL	8,3	8,8	8,8	8,7	8,9	9,0	8,9	8,9	8,7	8,7	8,7	8,5	n.d.	TOTAL

1/ Cifras preliminares, calculadas en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.